

Programas de asistencia federal para la recuperación por desastre para el estado de Arkansas

Release Date: jul 11, 2020

A continuación, un resumen de los programas federales de asistencia por desastre que pueden estar disponibles según la necesidad y autorización bajo la declaración de desastre del presidente Donald J. Trump para el estado de Arkansas.

La asistencia para los gobiernos estatales, tribales y locales elegibles puede incluir según se requiera:

- Pago de no menos del 75 por ciento de los costos elegibles para las medidas de protección en emergencias para salvar vidas y proteger la propiedad y la salud pública. Hay asistencia para medidas de protección en emergencias disponible a los gobiernos estatales, tribales y locales elegibles bajo el concepto de costo compartido. (Fuente: fondos de FEMA, administrado por el estado.)
- Pago de no menos del 75 por ciento de los costos elegibles para reparar o reemplazar instalaciones públicas dañadas, como carreteras, puentes, servicios básicos, edificios, escuelas, áreas recreativas y propiedad pública similar, al igual que ciertas organizaciones privadas sin fines de lucro involucradas en actividades de servicio comunitario. (Fuente: fondos de FEMA, administrado por el estado.)
- Pago de no más del 75 por ciento de los costos aprobados para proyectos de mitigación de riesgos realizados por el gobierno estatal, tribal, y local a fin de prevenir o reducir el riesgo a largo plazo a la vida y la propiedad por desastres naturales o tecnológicos. (Fuente: fondos de FEMA, administrado por el estado.)

Cómo solicitar asistencia:

Los procedimientos de solicitud para gobiernos estatales, tribales y locales serán explicados en una serie de sesiones informativas que serán anunciadas en el



FEMA

Page 1 of 2

área afectada por los funcionarios de recuperación. Los proyectos de reparación públicos aprobados son pagados por el estado con fondos proporcionados por FEMA y otras agencias federales participantes.



FEMA